

ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL ESPAÑOL CUBANO

Cuando en 1979 pronunció su discurso en la ceremonia de entrega del Premio Cervantes, Dámaso Alonso apuntaba que la defensa de la lengua debía ser “amplia comprensión, liberal, atenta a la evolución de una realidad idiomática, procurando conducirla, buscarle cauces razonables y sin querer oponerse frontalmente a ella, que sería tanto como querer atajar un poderoso río” (Alonso, 1988: 60). Rechazaba así el entonces director de la Real Academia Española (RAE) el purismo exagerado, las ideas de que sólo una variedad es correcta y de que la lengua es un monolito al que los hablantes están atados. A tono con este espíritu hispanista renovado, las modalidades dialectales de la lengua española ya eran foco de atención de lingüistas estudiosos del lenguaje en uso.

Comenzamos esta presentación del número 36 del volumen XVIII de *Signos Lingüísticos*, dedicado a los estudios sociolingüísticos del español cubano, recordando las palabras de Dámaso Alonso, en las que reconocemos la vasta confluencia que ha favorecido el desarrollo de variedades que permiten hablar hoy de la coexistencia de la unidad de la lengua y de las distintas normas regionales a un lado y otro del Atlántico, donde el español es base común de la pluralidad sociolingüística y cultural de ambos mundos.

El lector encontrará, en las páginas que siguen, una visión de “lo cubano” a través de la lengua. Los cinco trabajos que componen este número tienen como hilo conductor una perspectiva sociolingüística en el sentido más amplio de la disciplina; es decir, atendiendo no solo a la sociolingüística variacionista, asumida con consenso como *sociolingüística*, sino a aspectos que algunos excluyen para incorporarlos en las “hermanas” *sociología del lenguaje* o *etnografía de la comunicación*, por sólo mencionar dos ejemplos. Una discusión sobre el objeto de estudio de esta(s) disciplina(s), acaso plenamente justificada desde sus inicios, puede constituir actualmente una camisa de fuerza que lastre el debate sobre la función social del lenguaje.

Por ello, entendemos *sociolingüística* en sentido amplio, tomando como centro el lenguaje en relación con el contexto social, punto de partida de numerosos autores, entre ellos, Silva-Corvalán (1989) y Almeida (1999). Para este último una definición, “deliberadamente tan vaga como conciliadora”, permite incluir en la sociolingüística “corrientes que analizan la función social del lenguaje desde diversas perspectivas” (Almeida, 1999: 13). Esa mirada conciliadora, coherente con la expansión que ha tenido el objeto de estudio de esta disciplina (Moreno Fernández, 2012) es la que prima en este número de *Signos Lingüísticos*.

Reunimos en esta entrega un análisis acerca de las actitudes lingüísticas de inmigrantes cubanos en Ciudad de México, un artículo de carácter histórico en el que se analizan los factores que hicieron posible el surgimiento de la variedad cubana del español, y un estudio de los marcadores discursivos en el corpus de La Habana del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), al que se le dedica uno de los dos artículos divulgativos de la sección de Notas; en el otro se nos informa sobre el *Tesoro lexicográfico de Cuba*, tanto en su primera edición como en la segunda, que en estos momentos prepara un equipo del Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor”. En este número también se reseña la reciente publicación de *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo.

Desde perspectivas diferentes, dos de los trabajos tratan el tema de las migraciones. Como ha afirmado Moreno Fernández (2013: 71) “el español americano fue evolucionando en un proceso de adaptación a cada entorno geográfico y a cada contexto social, con la incorporación de contingentes de población que procedían de lugares muy diversos y respondían a causas muy distintas”.

Así, en “El poblamiento de Cuba y el idioma nacional de los cubanos” Sergio Valdés Bernal nos muestra una muy completa visión histórica de los aspectos culturales y lingüísticos que propiciaron el surgimiento del componente criollo, clave para el desarrollo de la variedad cubana del español. El autor dedica especial atención al poblamiento y repoblamiento de Cuba; caracteriza los tres grupos socioculturales diferenciados por los españoles: *guanahatabeyes*, *siboneyes* y *tainos*, cuyas lenguas se engloban en el llamado *aruaco insular*.

Valdés Bernal completa su descripción del panorama lingüístico de Cuba en los primeros años del siglo xvi, con especial atención a los factores diastráticos, que llevaron a Amado Alonso a referirse a la “ruralización del habla española en América” (1935: 133-134). Estos factores, unidos a las lenguas amerindias, subsaharianas y europeas no hispánicas, fueron dando paso a la diferenciación de la lengua hablada en América y, en particular, en Cuba. Según el autor, las migraciones asiáticas no tuvieron tanto influjo en la evolución lingüística cubana porque, por un lado, ocurrieron tardíamente en comparación con las anteriores y, por el otro, la mayor parte de esas voces ya llegaron a América en el repertorio lingüístico de los españoles. Así pues, en consonancia con otros estudiosos del tema, Valdés Bernal encuentra que la inmigración favoreció el uso de la lengua española como idioma oficial. La importancia de las migraciones, y muy especialmente de las migraciones heterogéneas, es ampliamente reconocida en el contexto de la lengua española (Moreno Fernández, 2013).

En el apartado dedicado a “La criollización de la lengua española en Cuba”, Sergio Valdés explica el proceso de adaptación de la lengua española al nuevo contexto y precisa que a finales del siglo xvi ya se encuentran referencias al término *criollo*. De las primeras reflexiones sobre la lengua española hablada en la isla, que datan del siglo xviii, se puede colegir la existencia de dos variedades de la lengua española –según el autor de este artículo– diferenciadas diastráticamente e identificables en Cuba, el *castellano rancio* y el *español provincial*, siguiendo la denominación de Peñalver (1795).

El autor da cuenta de la incorporación del francés y del criollo haitiano al ya complejo panorama lingüístico cubano, debido a la migración de franceses y francohaitianos, motivada por los sucesos relacionados con la revolución haitiana. A ello se suma la llegada de inmigrantes de origen francés y español que estaban asentados en La Luisiana, luego de la firma de la Paz de Amiens en 1802. Se documenta también ampliamente el paso del francés al inglés como lengua de referencia en Cuba a lo largo del siglo xix. En todos los casos, el comentario sobre los aspectos lingüísticos se halla en perfecta armonía con las referencias a aspectos sociales, económicos e históricos. En resumen, no se trata sólo de una mención ordenada de acontecimientos, sino de un estudio que –con rigor– examina en qué medida estos hechos han contribuido a la conformación de una identidad lingüística en Cuba.

En la base de estas reflexiones se encuentra esa visión amplia, incluyente, de la sociolingüística. Sirva como botón de muestra la referencia de Valdés

Bernal a las palabras de Pichardo en las que se pone de manifiesto que las actitudes y creencias lingüísticas constituyen la base de la evolución de la lengua, como han apuntado, entre otros, López Morales (1989) y Moreno Fernández (2009).

Agradecerá el lector las acotaciones de carácter lexicográfico sobre términos como *ajiaco*, *bozal*, *ladino*, el propio vocablo *criollo* o *negro catedrático*; además de *subsaharianización*,¹ que el autor considera mucho más preciso que el tan extendido *africanización*, para referirse al español cubano, en particular, y caribeño, en general. Valdés Bernal explica, además, por qué no se desarrolló en Cuba una lengua criolla, al estilo del *criollo haitiano*. Todo ello se complementa con la mención de vocablos del español, como *guapo* o *atizar*—este último no incluido en el *Diccionario de americanismos* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010), pero sí en el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba* (Tristán Pérez y Cárdenas Molina, 2017)— que han adquirido en la isla un significado diferente, a lo que se añade la explicación del origen de fraseologismos propios del español cubano.

Otros aspectos observados en el artículo son la variación geolectal; las creencias y actitudes como impulsoras/retrasadoras de la variación y el cambio lingüístico; la percepción actual de la variedad cubana y, dentro de esta, específicamente la habanera, como poco cuidada—aunque, como señalan otros autores, continúa funcionando como un modelo (Domínguez Hernández, 2007)—; la oficialidad de la lengua; o la lengua española en la industria audiovisual—representada por tres variedades estandarizadas: el español europeo, el rioplatense y el estándar, en el que se encuentran México y el resto de países—.² En definitiva, este artículo expone una esmerada explicación del proceso de

¹ Los practicantes de las tres religiones de origen subsahariano en Cuba: Regla de Ocha e Ifá, la Regla Arará y la Regla de Palo Monte, y los miembros de la sociedad secreta Abakuá constituyen el mayor reservorio de voces subsaharianas en Cuba, muchas de las cuales han pasado al español coloquial de la isla.

² Esta última variedad da lugar a lo que se conoce como *español neutro*, que “con forma de ‘español latinoamericano’, tendría una base compatible con el español mexicano, si bien aspira a la internacionalización, ofreciendo, por ejemplo, una entonación menos marcada geográficamente. En el plano léxico, esta modalidad propone soluciones de extensa implantación, generalmente propias también de México, lo que a menudo supone excluir alternativas de otras áreas, como el Cono Sur” (Moreno Fernández, 2023: 360).

conformación de la variedad cubana del español como elemento fundamental de la identidad nacional.

En el artículo “Percepciones y criterios de corrección lingüística en migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México”, Ailyn Figueroa González analiza “las percepciones y criterios de corrección de la lengua, como parte del componente cognoscitivo de las actitudes lingüísticas de migrantes cubanos asentados en la Ciudad de México” (p. 26). Se trata de un tema de notable actualidad, pues si bien el estudio de las actitudes y creencias ha tenido un gran impulso en los últimos años en el mundo hispánico, fundamentalmente con el desarrollo del Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (*PRECAVES XXI*), este campo hasta hace pocos años se consideraba dominado por los ámbitos angloparlante y francófono (Garret, 2010).

La autora inscribe su estudio en la postura mentalista y presenta en este artículo los resultados del análisis del componente cognoscitivo de las actitudes,³ en el que incluye las creencias. Como ha afirmado Moreno Fernández, si se analiza la metodología sociolingüística desde una perspectiva histórica, se comprobará que “las cuestiones cognoscitivas o cognitivas no han sido ajenas al estudio de la lengua en su relación con la sociedad” (2011: 2).

En cuanto a la metodología, Ailyn Figueroa prefiere obtener información directa de los hablantes, coherente con el enfoque cognitivo que sigue, por lo que selecciona la entrevista semidirigida, que “suele aceptarse como la menos mala de las técnicas que han de lidiar con la paradoja del observador” (Moreno Fernández, 2011: 13). Asimismo, considera la idea de Preston (1999) de que la mayoría de las actitudes de los hablantes están determinadas por el prestigio y la corrección a lo que se suma el hecho de que, en situaciones de contacto, la percepción adquiere gran relevancia (Caravedo, 2014).

El artículo contiene un apartado que recoge antecedentes de las investigaciones sobre actitudes en el mundo panhispánico, así como el desarrollo teórico de este concepto. Además, la autora incluye en el análisis la dimensión discursiva, lo cual constituye también un acierto, dada la importancia del

³ Téngase en cuenta que las actitudes están compuestas por tres elementos: afectivo, conductual y cognitivo.

contexto para la representación mental de la situación comunicativa (Van Dijk, 2001: 71-72).

En el apartado metodológico, Figueroa González explica los criterios seguidos en el análisis. Además de las variables de estratificación de la muestra, ha considerado una variable de postestratificación: el tipo de convivencia. El corpus está integrado por inmigrantes cubanos que viven en la Ciudad de México.

La autora incluye varios ejemplos que apuntan a la idea, extendida en el mundo hispánico y descrita en numerosos estudios sobre actitudes y creencias (Cestero Mancera y Paredes García, 2018; Gutiérrez Böhmer y Borzi, 2018; Hernández Cabrera y Samper Hernández, 2018; Santana Marrero, 2020, entre otros), de que hay jerarquía entre las variedades del español. Concluye que en cuanto a la valoración de una variedad u otra como más o menos correcta, prevalece entre los entrevistados la neutralidad o la indecisión. Además, Figueroa González constata en su investigación que los hablantes reconocen la variación geolectal en Cuba, lo cual es consistente con el hecho de que la “habilidad para asociar usos lingüísticos a agrupaciones de hablantes concretas, posibilita la aparición de actitudes y creencias sociolingüísticas” (Moreno Fernández, 2012: 62). La autora corrobora en su investigación la valoración muy positiva que los hablantes cubanos tienen de la variedad camagüeyana, lo que había sido documentado ya por Sobrino Triana (2017) y por Gregory Torada (1999).

El artículo pone de manifiesto, por una parte, la idea de la integración sociolingüística, que resulta menos dificultosa cuanto más afines son las variedades en contacto y, por otra, la de la metapercepción, en la medida en que la variedad nativa es desplazada por la variedad de la comunidad de llegada. La autora comprueba también que la diferenciación diafásica está presente en el criterio que tienen algunos hablantes de la jerarquía de las variedades.

En resumen, puede afirmarse que esta investigación de Ailyn Figueroa González constituye un primer acercamiento a las actitudes de inmigrantes cubanos fuera del contexto de Estados Unidos, al mismo tiempo que abre la puerta a nuevos estudios sobre las migraciones cubanas hacia comunidades hispánicas.

Más apegado a la sociolingüística variacionista se encuentra el artículo “El marcador discursivo *¿no?* en el habla de La Habana: valores y estudio sociolingüístico”, de Marialys Perdomo Carmona. El trabajo tiene como

objetivo describir el uso de este marcador desde una perspectiva pragmática y sociolingüística, específicamente atendiendo a las funciones fática y apelativa, en el habla de La Habana. Si bien en los últimos años han aparecido numerosos trabajos sobre marcadores discursivos, no se encuentran estudios sobre la variedad cubana del español, excepto alguno de la propia autoría de Perdomo Carmona. Se trata, por lo tanto, de aspectos que requieren la atención de los investigadores, por lo que este trabajo es no sólo interesante, sino también muy necesario.

La autora explica con claridad el marco teórico en que ha basado su estudio. El marcador discursivo *¿no?*, que tiene su origen en las preguntas confirmativas, no se ajusta a las características enunciadas por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999): las principales diferencias son que admite variantes y que no puede constituir por sí solo un turno de habla por ser un apéndice. No obstante, para Perdomo Carmona, aunque el marcador *¿no?* no cumple con todos los criterios gramaticales canónicos, sí se ajusta a la definición desde una perspectiva pragmático-funcional.

Su propuesta es innovadora en el sentido de otorgarle mayor importancia a la tendencia a la fijación y a la significación. Frente a criterios que incluyen a *¿no?* como un conector, Perdomo Carmona opone la idea de que la conexión no es la función principal. En su opinión, se trata más de un operador que incide en el discurso previo.

Así, la consideración de la polifuncionalidad de este marcador le permite a la autora solucionar metodológicamente la dificultad que supone la delimitación de las funciones apelativa y fática, y el hecho de que ambas coincidan en el habla habanera. Otro de los aportes del artículo radica en los criterios seguidos para determinar el valor del marcador discursivo. Frente a la idea más difundida que tenía en cuenta el valor léxico, la posición y la entonación, la autora, sin descartar estos factores, apunta a la presencia o ausencia de reacción por parte del interlocutor, junto a las pausas y su duración.

Otro de los valores del artículo radica en el apartado metodológico en el que se incluye, además de las variables lingüístico-discursivas, sociales y estilísticas, una descripción de las herramientas informáticas, así como de los métodos empleados para el procesamiento estadístico.

Los resultados muestran el predominio de la función fática (70 %) frente a la apelativa (30 %). Perdomo Carmona explica las peculiaridades de la función fática del marcador discursivo *¿no?* en el habla de los habaneros: no solamente

está orientado hacia el canal, sino también sirve como apoyo metadiscursivo o pausa oral. En cuanto a la función apelativa, aparece en aquellos casos en que el hablante manifiesta una petición explícita al interlocutor y, como ya había mencionado, en el hecho de incorporar la reacción después del marcador para determinar esa función apelativa de ¿no?, que permite comprobar la veracidad de la información, la opinión del hablante y la adecuación.

Perdomo Carmona incorpora criterios novedosos en la interpretación de la influencia de las variables sociales. Por ejemplo, en cuanto a la variable sexo, el uso apelativo en el discurso femenino constituye –para la autora– más una estrategia de cortesía que una evidencia de inseguridad. En su opinión, es la interacción lo que prima en la muestra, teniendo en cuenta también el tipo de entrevista, por lo que rechaza la explicación de la inseguridad de las mujeres frente a la seguridad de los hombres en su propio discurso. En relación con el grado de escolaridad, la escasa presencia del marcador ¿no? en personas del grado de escolaridad más bajo la lleva a afirmar que la explicación de la inseguridad hacia el contenido del mensaje no constituye una explicación adecuada para el habla habanera según los resultados obtenidos en el corpus analizado.

En cuanto a la variable secuencia discursiva, la autora explica que el hecho de que en secuencias narrativas prevalezca el empleo de ¿no? con función fática, avala su función como elemento metadiscursivo, al igual que ocurre en las escasas secuencias descriptivas que hay en la muestra, donde incluso ¿no? puede tener valor de pausa oral que le permite al hablante acceder a sus recuerdos.

La autora concluye que, si bien en la función fática ¿no? está más orientado a la relación del hablante con el mensaje y le permite a aquél comprobar que el canal de comunicación funciona, también es un elemento metadiscursivo en la estructuración del discurso. En cambio, en la función apelativa, ¿no? está más cercano al significado del marcador y constituye una llamada de atención al interlocutor para buscar su asentimiento o la comprobación de que lo dicho cumple con los parámetros de cantidad y/o calidad requeridos.

Los dos artículos que aparecen en la sección de Notas de este número reseñan el desarrollo de proyectos de investigación en curso, uno dedicado al léxico cubano y otro al estudio sociolingüístico del español de España y América. En el primero de ellos, “Tesoro lexicográfico de Cuba. Primera y segunda ediciones”, Aurora M. Camacho Barreiro, Yurelkys Palacio Piñeiro, Kelly Linares Terry, Elisa García González, Lorena Hernández Valdés y Amalia Triana Orozco nos presentan el diccionario *Tesoro lexicográfico de Cuba* (2013),

elaborado por investigadores e informáticos del Instituto de Literatura y Lingüística “José Antonio Portuondo Valdor” y los planteamientos metodológicos que se están teniendo en cuenta en la elaboración de la segunda edición.

Las autoras explican detalladamente los pormenores de la primera edición de esta obra. Se expone aquí una presentación de los principales repertorios lexicográficos cubanos, a partir de 1859. Por lo tanto, este artículo constituye una importante actualización y una referencia imprescindible para aquellos investigadores que se acerquen al tema de la lexicografía, específicamente, a las obras referidas al español hablado en Cuba.

Este proyecto se inserta en una tradición que en los últimos años va cobrando fuerza en el ámbito hispánico, la de los tesoros lexicográficos. No obstante, encontramos en esta obra aspectos novedosos con respecto a las publicadas en otras áreas. Una de las características más notables del *Tesoro lexicográfico de Cuba* es que no reproduce exactamente los artículos lexicográficos de los diccionarios que ha tomado de base; es decir, se ha producido una intervención por parte del equipo que ha permitido, en opinión de las autoras, recoger la información, ordenarla y sistematizarla, y llevarla a un sistema informático con acceso a un público más amplio. Para la segunda edición del *Tesoro...* se ha ampliado el repertorio lexicográfico a partir de la inclusión de otras obras del siglo XIX y, además, se pretenden ampliar las funcionalidades de la herramienta informática.

En el apartado dedicado a la metodología, las autoras nos informan del proceso inicial de localización de los tesoros lexicográficos que les sirvieron de antecedentes, así como de las principales obras lexicográficas cubanas. No excluyen la referencia al aspecto de los recursos humanos: la formación de jóvenes investigadores, que continúan la rica tradición lexicográfica cubana.

Un riguroso examen de las obras lexicográficas encontradas le permitió al equipo proponer nuevas soluciones a algunos de los problemas que presentaban aquéllas. Por ejemplo, el hecho de que el *Tesoro lexicográfico de Cuba* contara con una herramienta informática para facilitar las búsquedas, lo que supuso un gran reto, porque los investigadores tuvieron que elaborar una nueva planta lexicográfica.⁴ Esta información le permitirá al lector interesado no sólo conocer cómo se elaboró el *Tesoro...*, sino también localizar las obras

⁴ La planta lexicográfica describe los elementos que conforman el diccionario (Porto Dapena, 2002)

que sirvieron de base para la elaboración de la primera edición. Otro logro es incluir textos que forman parte de la llamada *lexicografía escondida* o *lexicografía informal*. De hecho, la inclusión de este tipo de obras en la segunda edición del *Tesoro...* aportará nuevos criterios metodológicos a esta línea de investigación en la lexicografía hispánica.

El artículo describe detalladamente la macroestructura del *Tesoro...*; es decir, cómo se organizan los lemas. El equipo incluyó voces no lematizadas por los autores de los repertorios lexicográficos que sirvieron de base, pero definidos en el interior de los artículos y que, por tanto, recibieron en las obras originales un tratamiento lexicográfico diferente. Esta decisión les ha permitido recuperar nuevos lemas. En este trabajo se refieren las pautas ortotipográficas que permitieron armonizar los diferentes criterios seguidos en las obras base. En cuanto a la microestructura, se incluyen las marcas sociolingüísticas en los artículos lexicográficos.

En esta nota, además, las autoras nos presentan el procesamiento informático del *Tesoro...*, que tiene entre sus aspectos más relevantes el hecho de que la información no se recuperó a partir del escaneo de los textos, lo que, si bien supuso un enorme esfuerzo para el equipo, permitió revisar los materiales y localizar erratas, así como otros problemas que pudiera haber en los textos originales. Otra de las ventajas radica en que el *Tesoro...* está diseñado en una base de datos relacional, lo que facilita realizar búsquedas siguiendo diferentes criterios –incluyendo la de orden inverso, de gran utilidad para la localización de rimas– y no solo el criterio alfabético. Este apartado incluye, además, varias imágenes que ilustran al lector tanto desde el punto de vista del procesamiento como del rastreo de información.

Esta nota no sólo reúne una amplia información de carácter científico (condicionamientos teóricos, evaluación de aspectos metodológicos), sino también una completa guía de consulta de la obra. Además, las autoras reseñan los numerosos logros del proyecto, que más allá de la lexicografía, constituye una obra que preservará la identidad lingüística de los cubanos, porque mirando al pasado puede comprenderse el presente.

El otro artículo de la sección de Notas, escrito por Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, muestra una actualización del trabajo desarrollado por el equipo del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), La Habana. En este número, se hacía indispensable la referencia al proyecto panhispánico que en las últimas dos décadas ha ocupado mayoritariamente el panorama de los estudios sociolingüísticos en español.

Se explican las adecuaciones que fue necesario realizar a los criterios metodológicos propuestos desde la dirección del proyecto (Moreno Fernández, 1996, 2021). Además, se indican cuáles han sido los temas priorizados para el trabajo coordinado y en qué estado está la investigación sobre esos temas a partir de las muestras de habla de La Habana.

Se ha intentado que el artículo sirva como guía bibliográfica sobre los trabajos realizados con el corpus de PRESEEA La Habana, en la mayoría de los casos, trabajos de fin de estudios de la licenciatura en Letras en la Universidad de La Habana, hasta hoy no publicados. Asimismo, nos ha parecido interesante presentar a los lectores de *Signos lingüísticos* las perspectivas de trabajo de PRESEEA La Habana, fundamentalmente la publicación del corpus en un sistema de alineación automática del sonido con el texto mediante el programa *Transcriber*, y las líneas de investigación que deberían abordarse en un futuro inmediato.

El artículo pone de manifiesto la importancia del corpus de PRESEEA La Habana, que cuenta con 108 entrevistas distribuidas uniformemente por edad, sexo y grado de escolaridad, obtenidas con la misma metodología que en el resto de las ciudades que integran el proyecto, lo que posibilita un análisis lingüístico comparado de las muestras de habla de las distintas variedades del español que engloba el proyecto. Así pues, las muestras de PRESEEA La Habana constituyen un material indispensable para la descripción de un componente esencial de la identidad nacional, la variedad cubana del español, sobre la que versan los artículos del número 36 de *Signos Lingüísticos*.

Por último, aparece en este número una reseña –también de Marisela del Carmen Pérez Rodríguez– sobre *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo (2022). Se trata de un volumen de la serie *Routledge Spanish Language Handbooks*, que, con 49 capítulos, organizados en cuatro partes, constituye, en nuestra opinión, el compendio más importante sobre dialectología hispánica publicado hasta la fecha.

La reseña se convierte así en un cierre ideal para este número por varias razones. Además de que en *Dialectología hispánica...* se incluye un capítulo sobre el español de Cuba en el bloque dedicado a las variedades del español por países, en este volumen también dialogan distintos conceptos de dialectología y las disciplinas que le son afines, dentro de las cuales se encuentra la sociolingüística. Como bien indican sus autores en la presentación, el libro

constituye “una obra coral que ofrece una puesta al día de los conocimientos sobre las variedades actuales de la lengua española en todas sus geografías” (Moreno-Fernández y Caravedo, 2022: 1).

Por otro lado, el volumen ofrece detallada referencia a los proyectos panhispánicos, incluido PRESEEA, del que hablamos también en este número de *Signos Lingüísticos*. Se incluyen referencias a otros proyectos panhispánicos, perspectivas futuras de los estudios sobre el español y diversos aspectos también mencionados en este número 36 de la revista, como la conformación de la variación dialectal del español. En la reseña se recogen los principales puntos de vista expuestos en *Dialectología hispánica...* y ese hilo conductor que comparte este número de la revista con el libro: la voluntad de continuar profundizando en el conocimiento de la lengua española desde una perspectiva múltiple.

Dejemos, pues, que el lector se sumerja en las páginas de este número de *Signos Lingüísticos*, en el que más allá de las referencias a la historia de la lengua, al léxico, a las actitudes o a las estructuras gramaticales, nos encontramos con la identidad lingüística que representa “lo cubano”.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Manuel (1999), *Sociolingüística*, San Cristóbal de La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Alonso, Amado (1935), *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alonso, Dámaso (1988), “Discurso de Dámaso Alonso en la entrega del Premio Cervantes 1978”, en *Dámaso Alonso: Premio de literatura en lengua castellana “Miguel de Cervantes” 1978*, Madrid, Antrophos, pp. 59-68.
- Caravedo, Rocío (2014), *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*, Madrid/Fráncfort, Iberoamericana / Vervuert.
- Cestero Mancera, Ana María, Florentino Paredes García (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 45-86.
- Domínguez Hernández, Marlen Aurora (2007), “‘Cubanismos’ en el habla culta de La Habana: el acento inconfundible”, en Marlen Aurora Domínguez Hernández (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 309-342.
- Garret, Peter (2010), *Attitudes to Language*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Gregory Torada, Nuria (1999), *Proposición de una política lingüística nacional*, La Habana, Pablo de la Torriente.
- Gutiérrez Böhmer, Sofía, Claudia Borzi (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios rioplatenses hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 263-292.
- Hernández Cabrera, Clara Eugenia, Marta Samper Hernández (2018), “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español”, en *Boletín de Filología*, vol. 53, núm. 2, pp. 179-208.
- López Morales, Humberto (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- Martín Zorraquino, María Antonia, José Portolés Lázaro (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa, pp. 4051-4213.
- Moreno-Fernández, Francisco, Rocío Caravedo (eds.) (2022), *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge.
- Moreno-Fernández, Francisco, Rocío Caravedo (eds.) (2022), “Introducción a la ‘Dialectología hispánica’, en *Dialectología hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, Londres / Nueva York, Routledge pp. 1-4.

- Moreno Fernández, Francisco (1996), “Metodología del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA)”, en *Lingüística*, núm. 8, pp. 257–287.
- Moreno Fernández, Francisco (2009), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco (2011), “La entrevista sociolingüística. Esquemas de perspectivas”, en *Lingüística en la red*, núm. 9, Monográfico: I Jornadas de Lengua y Comunicación. Marcadores Discursivos, pp. 1-16.
- Moreno Fernández, Francisco (2012), *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates*, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana / Vervuert.
- Moreno Fernández, Francisco (2013), “Lingüística y migraciones hispánicas”, en *Lengua y Migración*, núm. 52, pp. 67-89.
- Moreno Fernández, Francisco (2021), *Documentos PRESEEA de investigación. Metodología del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (PRESEEA)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco (2023), “Las variedades del español en el cine y la televisión”, en *Nuevo nuevo mundo. El impacto del audiovisual en la difusión internacional de la lengua y de la cultura en español*, Madrid, Instituto Cervantes, Netflix, pp. 349-386.
- Peñalver, José María (1795), “Memoria que promueve la edición de un Diccionario provincial de la Isla de Cuba”, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, tomo 1, La Habana, Imprenta de la Capitanía General, pp. 106-114.
- Porto Dapena, José Álvaro (2002), *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/ Libros S. L.
- Preston, Dennis R. (1999), “A language attitude analysis of regional US speech: Is Northern US English not friendly enough?”, en *Cuadernos de Filología Inglesa*, núm. 8, pp. 129-146.
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- Santana Marrero, Juana (2020), “Percepción de las variedades andaluza y castellana de los jóvenes sevillanos: un análisis contrastivo”, en *Onomazein*, núm. 50, pp. 71-89.
- Silva-Corvalán, Carmen (1989), *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra Universidad.
- Sobrino Triana, Roxana (2017), “Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico”, Bergen, Universidad de Bergen.

- Tristá Pérez, Antonia María, Gisela Cárdenas Molina (2017), *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*, tomo II, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales / Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor.
- Van Dijk, Teun (2001), “Algunos principios de una teoría del contexto”, en *ALED, Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 1, núm. 1, pp. 69-81.

MARISELA DEL CARMEN PÉREZ RODRÍGUEZ

[ORCID.ORG/0000-0002-8529-3919](https://orcid.org/0000-0002-8529-3919)

Universidad de Oviedo
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filología Española
perezmarisela@uniovi.es

ELIZABETH SANTANA CEPERO

COORDINADORA Y EDITORA INVITADA
[ORCID.ORG/0009-0001-6205-0439](https://orcid.org/0009-0001-6205-0439)
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa
Departamento de Filosofía
esantana@izt.uam.mx

D. R. © Marisela del Carmen Pérez Rodríguez, Ciudad de México,
julio-diciembre, 2022.

D. R. © Elizabeth Santana Cepero, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.